

LA INTELLECTUALIDAD POLÍTICA ESPAÑOLA ANTE LAS RELACIONES ENTRE LAS DOS NACIONES IBÉRICAS¹

ANTONIO MARTÍN PUERTA

Universidad CEU San Pablo

anmar.ihum@ceu.es

RESUMEN: Los proyectos de vinculación, e incluso de fusión, entre España y Portugal surgieron durante el siglo XIX. Su origen fue de carácter izquierdista. No pocos intelectuales españoles señalados se ocuparon de la cuestión. Pero la realidad de dos mentalidades y de posiciones internacionales distintas imponía condicionantes. Hasta la Segunda República la izquierda tendió a sostener sus posiciones provenientes del siglo XIX. En aparente paradoja los sectores conservadores mantuvieron posiciones más realistas, basadas en un respetuoso afecto hacia Portugal. De hecho los intelectuales de los grupos políticos que originaron el régimen de 1939 prosiguieron en tal línea. Una falta de proyecto común y de personalidades relevantes por ambas partes ha dejado la cuestión en el plano de la teoría o de la simple literatura.

PALABRAS CLAVE: Iberismo – Integración política – Desconfianza portuguesa – Distancias mutuas – Propuestas meramente teóricas

SPANISH INTELLIGENTSIA REGARDING PORTUGAL-SPAIN RELATIONS

SUMMARY: Proposals about integration between Spain and Portugal appeared during the XIX century. Those projects were born inside the political left. Many Spanish intellectuals wrote about the subject. Two different mentalities and international policies created significant constraints. Spanish leftist trends maintained a similar position

1 El presente trabajo es resultado del Proyecto de Investigación del Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad, proyectos de excelencia, “Los discursos geopolíticos de la península ibérica durante las dictaduras de Salazar y Franco: proyectos y realidades de la alianza peninsular y su proyección internacional” (Ref. HAR201568492P)

Antonio Martín Puerta. Economista y doctor en Historia, profesor titular de Filosofía Moral en la Universidad CEU San Pablo de Madrid. Investigador invitado en el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po) y en la Universidad de Oxford. Autor de distintos trabajos sobre cuestiones históricas contemporáneas, ha publicado las obras Ortega y Unamuno en la España de Franco, Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (1953-1965), Antecedentes económicos y sociales de la España de la posguerra, El franquismo y los intelectuales y La eugenesia ayer y hoy.

during the Republic of 1931. On the contrary, conservative intellectuals supported more realistic positions, based on respect and sympathies with Portugal. Intellectual groups of Francoist Spain remained in similar attitudes. Historical proposals of integration remain as theoretical or even literary considerations.

KEY WORDS: Iberian union – Political integration – Portuguese mistrust – Simultaneous differences – Theoretical proposals

La cuestión acerca de una posible modificación de las relaciones tradicionales entre España y Portugal ha resultado ser un asunto recurrente en nuestra historia intelectual. Recurrente no significa insistente, pues ha sufrido fases de crecimiento y de reflujo, con largos períodos caracterizados por el hecho básicamente dominante, que es, obviamente, el de un distante y compartido distanciamiento mutuo. Con un trasfondo de celos, susceptibilidades, decepciones ante la falta de acogida de llamadas integradoras, lirismos propios de juegos florales sin objetivos mayores, apelaciones a una común identidad étnica –algo no totalmente refrendado por las recientes investigaciones genéticas– o a un lejano pasado compartido, retóricas más o menos inefectivas, alguna fase discretamente álgida de propuestas más o menos unificadoras y, finalmente, algún proyecto –nunca esbozado salvo a los niveles más elementales– de integración en un espacio político común. Ello permaneciendo casi siempre en grado de borrosas generalidades, campo predilecto para diletantes, por tanto. Y no faltando nunca contradictores decididos, principalmente desde el lado portugués, generando la consiguiente reacción desde la otra parte. Una aceptable síntesis de la posición española hacia Portugal es expresada por el coruñés Salvador de Madariaga, que en su *España* recoge la siguiente observación: “La casi total indiferencia para con Portugal, la ignorancia de la vida portuguesa, la aniquilación casi completa de Portugal en la conciencia española, han sido observadas con frecuencia. Mas no lo ha sido tanto el hecho de que estos fenómenos datan precisamente del momento en que entra en escena Inglaterra”². Tratándose de un anglófilo reconocido, la aseveración seguramente deba ser recordada.

Uno de los precursores de iberismo, Juan del Nido, fallecido en 1918, sostenía desde un voluntarista optimismo: “La Unión Ibérica fue siempre una aspiración de los dos pueblos peninsulares como en los pueblos de Italia, y tuvo entre portugueses y españoles defensores entusiastas, principalmente entre los portugueses”. Añadiendo que tal fenómeno tuvo lugar principalmente desde la de la guerra de la independencia hasta mediados del XIX³. Pero con toda

2 Salvador MADARIAGA, *España*, Madrid: Espasa Calpe, 1978, p. 203-204.

3 Juan del NIDO Y SEGALERVA, *La Unión Ibérica. Estudio crítico, histórico de este problema*, Madrid: Tipografía Prudencio P. de Velasco, 1914, p. 23.

claridad se expresó por Teodoro Martín bajo el explicativo rótulo *El iberismo: una herencia de la izquierda decimonónica* el origen de las posteriores corrientes: “La idea, surgida al calor del Romanticismo de la primera mitad de la centuria, fue acuñada por el movimiento liberal portugués y español, apareciendo entre sus programas electorales, así como entre los dogmas-base de progresistas o republicanos”. Con toda razón, tras recordar que su cénit corresponde al período 1868-1874, establece el paralelismo del hecho con los fenómenos unificadores en Italia y Alemania, destacando cómo el general Prim hubiera deseado un rey portugués⁴. Esclarecedora perspectiva que explica simultáneamente su ulterior fracaso. Pues el nacionalismo romántico, surgido en la izquierda y retomado –tarde y no siempre con gusto– desde los espacios conservadores como elemento integrador, fue efectivamente el fenómeno que dio lugar a la unificación alemana, mientras en España o Portugal faltaron los elementos esenciales para el proceso. También los príncipes alemanes eran hostiles a una Alemania unificada bajo la dirección de Prusia, y bien nítidamente se lo hicieron saber en la Asamblea de Frankfurt a Carl Friedrich von Savigny, delegado de Bismarck. La respuesta de este fue inmediata: la declaración de guerra contra Austria –seguida de la derrota de 1866 en Königgrätz de austríacos y sajones– y el liderazgo impuesto de Prusia. Bismarck quedaba constituido como el motor del proceso unificador y echó mano de la guerra contra Francia como proyecto común para todos los alemanes. Eso es justamente lo que faltó en España o Portugal: una gran personalidad que capitalizara el movimiento, y un proyecto común convincente para ambos países. Cosa que no hubo en esas fechas ni tampoco ulteriormente. De modo que la cuestión del iberismo y sus secuelas, salvo en los escasos momentos en que se ha acercado a algún proyecto político, puede perfectamente estudiarse dentro del campo de las divagaciones de los intelectuales interesados por la política o la historia⁵.

Precisamente de esos momentos son las opiniones emitidas por alguien que influiría en Manuel Azaña, Juan Valera (1824-1905), quien sería embajador en Lisboa y sobre el que comenta Cuenca Toribio: “Elitista siempre, Valera anotaba con indudable regusto que el iberismo portugués era tan sólo patrimonio de sus clases dirigentes, en tanto que el pueblo mostraba un antiespañolismo visceral, legado de la historia de los últimos siglos”, para añadir que “el es-

⁴ Ignacio SOTELO y otros, *Cuatro ensayos sobre historia de España*, cap. Teodoro MARTÍN MARTÍN, “El iberismo: una herencia de la izquierda decimonónica”, *Cuadernos para el diálogo*, Madrid, 1975, p. 47,48 y 65.

⁵ Entre las aportaciones más actuales sobre el tema, en especial sobre la influencia del iberismo en el curso de las relaciones entre los dos países cabe destacar José Miguel SARDICA, *Ibérica. A Relação entre Portugal e Espanha no século XX*, Lisboa: Aletheia, 2013. Sérgio Campos MATOS, *Iberismos: nação e transnação, Portugal e Espanha. 1807-1931*, Coimbra: Imprensa Universidade de Coimbra, 2017. Hipólito de la TORRE GÓMEZ, *Fronteras. Estudios de historia de Portugal y de relaciones peninsulares*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2017.

cepticismo benévolo de D. Juan le llevaba a no cerrar demasiadas puerta a la esperanza”⁶. Valera se había expresado así en 1861: “Lo difícil, lo punto menos que imposible es fundir las nacionalidades. Así es que nosotros, aunque siempre hemos tenido un amor entrañable a la idea de la unión ibérica, más hemos creído que esta idea es una aspiración sublime, casi irrealizable, o realizable sólo en un remoto porvenir...”, algo a llevar a cabo “por general, mutuo y espontáneo consentimiento”, dado que “Portugal, aunque es una nación hermana, no forma parte, no es la misma nación española”⁷. Uno de sus seguidores, Manuel Azaña, recordando que en los comienzos de 1881 el gobierno liberal había nombrado a Valera ministro plenipotenciario en Lisboa, observa a continuación: “Antes había perdido sus ilusiones de lusófilo. ‘Cada día estoy más desencantado del iberismo y, sobre todo, de los portugueses’”, si bien promovió los intentos de la corte de Madrid con la de Lisboa para casar al príncipe heredero de Portugal con una infanta española⁸. Así veinte años más tarde en la carta remitida desde Lisboa a Manuel Tamayo y Baus de 8 de julio de 1881 puede leerse: “Me voy sintiendo inclinadísimo a pensar como Vd. respecto a Portugal y a la unión ibérica. Hallo profundamente verdadera la expresión de Vd. de que para tomar o anexionar a España este suelo convendría que nos le diesen despoblado. La gente, dicho sea con todo sigilo, toca aquí ya en los límites de la mayor ruindad y, no por eso son humildes, sino procaces, desmandados e ingobernables... Y lo más chistoso es el odio que nos tienen y el furor con que se revuelven en contra nuestra, no bien algún periódico español habla de la posible unión de toda la Iberia o al menos de alianza. La alianza la quieren aquí con los ingleses, los cuales los desprecian de un modo cruel”. En la carta remitida a Marcelino Menéndez Pelayo el 19 de julio de 1881 comenta: “Para España debería ser Portugal como para los mozos de Esparta aquel ilota borracho con el aspecto de cuya degradación y extravagancia se retraerían ellos de incurrir en borrachera”; la que le dirige el 29 de julio de 1881 refiere: “El mejor de los portugueses es una caricatura de un español de igual clase, con algo de odioso, además...”. Como síntesis de su postura encontramos en la misiva de 5 de mayo de 1883: “En mi afecto hacia los portugueses hay grandes altas y bajas, y las bajas son más frecuentes que las altas. Estos señores son insufribles de vanos, de finchados, y de rebeldes y traidores a su raza”⁹.

La obra de José Antonio Rocamora *El nacionalismo ibérico 1792-1936* incorpora interesantes observaciones sobre la materia; así: “La masonería pudo ser un buen vínculo para difundir ideas iberistas, al menos en España... Cabe

6 José Manuel CUENCA TORIBIO, *Ensayos Iberistas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, p. 14 y 17.

7 Juan VALERA, “España y Portugal”, *Revista Ibérica*, Madrid, 15 de diciembre de 1861.

8 Manuel AZAÑA, *Vida de Don Juan Valera*, Cabra: Ayuntamiento de Cabra, 2005, p. 210 y 211.

9 Juan VALERA, *Correspondencia 1876-1883*, Madrid: Ed. Castalia, 2004, Vol. III, p. 319, 324, 328 y 511.

recordar que muchas logias españolas se adhirieron al Grande Oriente Lusitano Unido, creado en 1869”. Observa que Castelar, Figueras, Pi y Margall y Salmerón eran iberistas, dado que “uno de los pocos puntos en que coincidían las facciones republicanas españolas era la federación ibérica”. La siguiente observación de carácter sociológico viene a indicar el carácter difuso del movimiento cuando –con toda coherencia, por otro lado– comenta tras referirse al iberismo de Giner: “Carecemos de base para vincular krausismo e iberismo, pero pudo tratarse simplemente de fenómenos que incidían especialmente –como la masonería– en un mismo sector social: la burguesía progresista”¹⁰. Similar conclusión es la que se extrae de la notable síntesis histórica efectuada por Germán Rueda en su estudio del iberismo del siglo XIX: “muchos liberales asumieron el iberismo, especialmente miembros del partido progresista”¹¹.

Una observación final al respecto es importante: el distanciamiento portugués hacia tal corriente desde finales del siglo XIX. En cualquier caso, y como podremos comprobar, los sectores conservadores no habían olvidado que se trataba de un punto central de las izquierdas del XIX, y utilizarían tal dato para distanciarse de la propuesta de fusión que, por lo común, no gozó de grandes entusiasmos en el espacio conservador, más allá de las consabidas efusiones de lirismo. Una de las excepciones será la de Ángel Ganivet (1865-1898), que por esas fechas escribía en la segunda parte de su *Idearium español*: “La unidad ibérica no justifica nuevas divisiones territoriales, ni un cambio en la forma de gobierno, porque la causa de la separación no está en estos accidentes, sino en algo más hondo y que no conviene ocultar: en la antipatía histórica entre Castilla y Portugal, nacida acaso de la semejanza, del estrecho parecido de sus caracteres. La única política sensata, pues, será aplicarnos a destruir esa mala inteligencia, a fundar la unidad intelectual y sentimental ibérica, y para conseguirlo, para impedir que Portugal busque apoyos extraños y permanezca apartado de nosotros, hay que enterrar para siempre el manoseado tema de la unidad política y aceptar noblemente, sin reservas ni maquiavelismos necios, la separación como un hecho irreformable”¹².

Precisamente en la época aún álgida del iberismo una de las voces más resonantes será la de Joaquín Costa (1846-1911), expresiva de uno de los criterios más favorables a la unión peninsular. En sus *Estudios jurídicos y políticos* de 1884, en cuya portada, significativamente, se presenta como docente de la

10 José Antonio ROCAMORA, *El nacionalismo ibérico 1792-1936*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1994, p. 101, 102, 104, 120. Recuerda igualmente el autor en dicha obra la pervivencia de las tendencias iberistas en Marcelino Domingo, Luis Araquistain y Manuel Azaña, p. 167-168 y p. 172-173.

11 En Hipólito de la TORRE GÓMEZ y António Pedro VICENTE, *España-Portugal. Estudios de historia contemporánea*, ver Germán RUEDA HERNANZ, “El ‘iberismo’ del siglo XIX. Historia de la posibilidad de unión hispano-portuguesa”, Madrid: Editorial Complutense, 1998, p. 190.

12 Ángel GANIVET, *Idearium español*, Madrid: Círculo de amigos de la historia, 1978, p. 171.

Institución Libre de Enseñanza, expone lo siguiente: “De Portugal no hay para qué hablar: su sangre, su lengua, su historia y su geografía, la ligan a nosotros con lazos harto más fuertes que su quebradiza voluntad y sus inocentes protestas: hagan lo que quieran, extremen hoy la resistencia hasta el límite de lo absurdo, una fatalidad invencible los arrastra hacia nosotros, por encima de esa frontera que Dios no ha levantado, que contra los designios de Dios han levantado las pasiones de los Reyes, que sólo mantienen los celos y la ignorancia de los pueblos. Una ley superior coloca en el horizonte de nuestros ideales a Portugal como el mayor pedazo de la España irredenta, y la unión de entrambos pueblos como el único medio de integrarse mutuamente y renacer a la vida activa de la Historia y labrarse la inmortalidad en la sucesión de los siglos”. La causa es la siguiente: “Portugal es nuestra patria con igual derecho que Aragón, que Cataluña o que Andalucía”, de modo que “mientras no sea un hecho la unidad ibérica, ni Portugal saldrá de su insignificancia, ni España saldrá de su postración”. Siguiendo el ejemplo del *zollverein* alemán sugiere el procedimiento a seguir: “La unidad económica lleva en germen y trae fatalmente en pos de sí la unidad política. Dadme una liga aduanera, y antes de medio siglo os devolveré una confederación política”¹³.

Ya se ha indicado que el iberismo –una variante de nacionalismo irredentista– provenía básicamente de la izquierda política. Pi y Margall (1824-1901) se manifiesta en el mismo sentido que Costa, y en su obra *Las nacionalidades* recoge el programa del Partido Federal en 1894, donde puede leerse: “Queremos en el orden internacional: ... Desde luego, las más amistosas relaciones de letras y de comercio con las Repúblicas latinas de América, y cuantas facilidades y concesiones puedan contribuir a que Portugal se avenga a ser una región de España”¹⁴.

Personaje central por sus escritos y simpatías hacia Portugal será Miguel de Unamuno (1864-1936), que en *Por tierras de Portugal y España* lamenta la situación: “... ¿a qué se debe este alejamiento espiritual y tan escasa comunicación de cultura? Creo que puede responderse: a la petulante soberbia española, de una parte, y a la quisquillosa suspicacia portuguesa, de la otra parte. El español, el castellano sobre todo, es desdeñoso y arrogante, y el portugués, lo mismo que el gallego, es receloso y susceptible”. No obstante su amor hacia el país vecino no genera en él un exceso de admiraciones: “Es el Océano vasto cementerio, sobre todo para Portugal ... en ese inmenso cementerio descansa la gloria de Portugal, cuya historia es un trágico naufragio de siglos”¹⁵. Acerca del autor la obra *Escritos de Unamuno sobre Portugal* recuerda una serie de

13 Joaquín COSTA, *Estudios jurídicos y políticos*, Madrid, 1884, p. 280, 359, 362 y 363. Cabría recordar que la experiencia catalana no avala la interpretación de Costa.

14 Francisco PI Y MARGALL, *Las nacionalidades*, Barcelona: Producciones Editoriales, 1979, p. 355.

15 Miguel UNAMUNO, *Por tierras de Portugal y España*, Madrid: Aguilar, 1958, p. 32 y 84.

datos importantes. El autor, Ángel Marcos de Dios, comenta: “La solución federalista, preconizada por ciertos políticos y literatos portugueses y españoles de varias épocas, tampoco le convenció. Incluso lanzó violentas diatribas contra los que propugnaban la división de España en regiones, como hemos visto. Por eso, Unamuno está adscrito a la que hemos llamada tercera forma de iberismo: iberismo espiritual, no menos importante que los otros y más racional teniendo en cuenta la diversificación de Iberia”. El afecto de Unamuno hacia Portugal y la defensa de su independencia es sin duda incuestionable, ello incluso en momentos, como los del entorno de la Gran Guerra donde no sólo había decaído el sentimiento iberista, sino que se habían vuelto a levantar fuertes recelos y suspicacias. Pero Unamuno, en cita recogida por Marcos de Dios proveniente del texto *Portugal independiente*, había comentado: “No ha sido Inglaterra, como propalan los mentecatos trogloditas, la que ha obligado a Portugal a intervenir en la guerra; ha sido la vieja y podrida España oficial, no curada de sus seculares manías... La germanofilia española es esencialmente despreciadora de Portugal. Su santo y seña declarado era Gibraltar, pero detrás de esto ponía en intención y en mal deseo a Portugal, que en su ignorancia, su mala fe y su insano odio a la libertad se le antojaba otra colonia inglesa, algo que Inglaterra había arrebatado a España”. Corolario de lo anterior es la cita recogida de *Deber de España para con Portugal*: “Y Portugal ha ido a la guerra a defender la causa sagrada de la independencia de las naciones pequeñas. Sabía que si Alemania se anexionaba Bélgica y Austria se anexionaba Servia (*sic*), no tardaría la España imperialista, agermanada, en tratar de anexionarse Portugal” ... “La unión moral ibérica sólo puede establecerse bajo un régimen de voluntad nacional, de soberanía popular. Y a este régimen se opone la germanofilia española disfrazada de neutralidad incondicional y a todo trance y costa”¹⁶. Con toda razón la obra *Unamuno y Portugal*—que es un exhaustivo análisis— recoge la siguiente observación: “A don Miguel de Unamuno jamás se le pasó por la cabeza otro sentido del iberismo que el que no le dictase su humanitarismo y el anhelo de confraternización espiritual de pueblos de la misma estirpe. Jamás se le pasó por la cabeza la idea de una fusión integral”¹⁷.

La observación de Unamuno, simpatizante de la postura portuguesa, merece alguna reflexión, dada una cierta falta de capacidad del lado español para entender los resortes psicológicos de lo portugués. Una simple observación del mapa y un leve conocimiento de la historia deberían bastar para entender la puesta en guardia de muchos portugueses. Pues ciertamente la argumentación en favor de la entrada en la Gran Guerra por parte de Portugal—efectivamente siempre vista

16 Ángel MARCOS DE DIOS, *Escritos de Unamuno sobre Portugal*, París: Fondation Calouste Gulbenkian, 1985, p. 28, 247 y 249.

17 Julio GARCÍA MOREJÓN, *Unamuno y Portugal*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1964, p. 369.

desde España como acto de subordinación probritánica— no deja de tener su interés. Efectivamente un triunfo de los Imperios centrales en la contienda hubiera dejado maltrecha a Inglaterra, y por otro lado es dudoso que los países pequeños de Europa no hubieran quedado directamente absorbidos o duramente satelizados. De modo que la lucha contra Alemania y Austria-Hungría —dos países ajenos a los intereses históricos de Portugal, salvando recientes incidentes coloniales— podía perfectamente justificarse desde la perspectiva indicada, mientras Inglaterra, como de costumbre, favorecía la permanencia de las naciones pequeñas frente a las construcciones potentes. Algo a no olvidar de cara a lo que sucedería en el futuro.

Ya se ha aludido a que el siglo XX no se inició bajo expectativas entusiastas hacia el iberismo, y la contienda mundial vino a generar un distanciamiento mayor, dadas las opciones distintas de ambos países ibéricos: por parte de Portugal la entrada en guerra junto al Reino Unido, y por parte de España una favorable neutralidad, si bien, como suele suceder en estos casos, vista siempre con suspicacias, y más aún desde el lado portugués. Una clara exposición de los sentimientos recíprocos puede encontrarse en el texto de Eloy Bullón, en la conferencia pronunciada en la Real Academia de Jurisprudencia el 21 de febrero de 1916, donde expone el penoso estado de situación en esos momentos, así sintetizado: “si miramos a lo que las relaciones entre Portugal y España debían ser, el estado actual de las mismas es el de un completo y absoluto fracaso”, de modo que “estamos unidos geográficamente, pero podría decirse que estamos unidos por la espalda, a juzgar por lo poco que nos conocemos; nos separa algo peor que el odio: la indiferencia”. Efectúa una crítica alusión a las propuestas iberistas en estos términos: “no han faltado algunas veces del lado de aquí, de España, proyectos poco meditados, publicaciones y discursos no muy prudentes”... “Comprenderéis, señores, que me refiero a esa bella ilusión, a esa hermosa fantasía de la Unión Ibérica, muy a propósito para escribir romances endecasílabos y para pronunciar párrafos sonoros en los discursos de los Juegos Florales; pero que por haber sido mal planteado el problema, y muchas veces peor defendido todavía, ha sido en ocasiones un poderoso disolvente de la cordialidad entre las dos naciones hermanas”. Con una propuesta final: “Para mí la política que debe seguirse en nuestras relaciones con Portugal no está en proyectos más o menos fantásticos de unidad política, sino en que, sin merma alguna de la soberanía de Portugal como nación independiente, se llegue, por medio de convenios a establecer entre ambos pueblos una estrecha inteligencia política y cooperación económica, basadas en un íntimo contacto intelectual y en una recíproca cordialidad”, añadiendo ser favorable a una unión aduanera entre los dos países¹⁸. Vemos que se había ido ya consolidando una posición

18 Eloy BULLÓN, “Las relaciones de España con Portugal. Lecciones del pasado y orientaciones para el porvenir”, *Estudios Geográficos*, 1944, p. 471, 473, 478, y 483.

desde el conservadurismo y los sectores moderados del liberalismo, que dejaba de lado cualquier reivindicación de integración, y que pasada la Gran Guerra expresará, como veremos, el conde de Romanones en términos casi idénticos. No deja de ser significativa la reimpresión en 1944 –durante la segunda contienda mundial– de un texto generado en 1916 durante el conflicto.

En lo que se refiere a los resultados finales de éste para Portugal, al final la pequeña nación iba a sufrir las frustraciones propias de su inclusión en una alianza entre grandes, donde su papel final era cualquier cosa menos imprescindible, pese a los sacrificios en el frente, especialmente la destrucción de una de sus dos divisiones en abril de 1918. Hipólito de la Torre ha ofrecido una adecuada visión de lo sucedido: 2 “El desengaño no pudo ser ni más rápido ni más duro. En 1919 y en los años siguientes el peso específico de Lisboa en el foro internacional no era mucho mayor que en 1913. Y, desde esa condición y desde la conciencia que de ella se tenía, sus ‘objetivos de guerra’ parecían inalcanzados: la incertidumbre sobre el porvenir de las colonias atravesó toda la década de los veinte; la España neutral continuó manteniendo una cotización exterior por encima de su vecino; las dudas sobre la alianza inglesa no hablaban precisamente de ‘valorización’”. El reducido territorio de Kionga fue la única compensación obtenida militarmente. En relación con España y con lo que se esperaba tras la victoria aliada peor aún resultó para Portugal lo sucedido con la reordenación internacional surgida tras 1918: “El espectáculo de la España sentada en el Consejo de la Sociedad de Naciones por la mano del Presidente Wilson constituyó uno de los tragos más amargos. El Presidente de la delegación portuguesa en Versalles protestaría enérgicamente y la opinión en Portugal levantaría indignada su voz contra el inusitado privilegio que los compañeros de armas de ayer concedían a una nación que se había mostrado en su mayoría visceralmente germanófila”. Cuando menos esa era, sin duda, la visión portuguesa, pero era evidente que la dimensión e influencia de ambos países no admitía muchas comparaciones. España por otro lado tendía a acercarse a su vecino, de modo que el autor señala que vino a producirse un cierto sucedáneo del iberismo: “Desde el final de la guerra se impone, por tanto, en Madrid una política de entendimiento estrecho con Portugal, formulada desde las más altas instancias de poder con obsesiva reiteración y materializada en reveladores comportamientos”. Y aunque la influencia inglesa era ahora mayor que antes, si cabe, la tendencia española fue hacia un incremento de relaciones, lo que fue expresado por el propio Alfonso XIII: “Portugal y España deben entenderse. Hay un interés ajeno en que no nos entendamos. Sé que ese interés existe, pues es necesario ofrecerle resistencia, tornarlo inútil”. El resultado fue, en cualquier caso el que podía esperarse por cualquiera que conociese al país vecino: a la altura de 1922: se producía una “actitud de suspicaz reserva ante las acariciadoras

invitaciones españolas”. Nada nuevo en el fondo. Pero vino a suceder en ambos países algo que inesperadamente generaba algún modo de conciliación: el 13 de septiembre de 1923 el general Primo de Rivera establecía un sistema dictatorial en España, mientras en Portugal se establecía desde el 28 de mayo de 1926 la que iba a ser la dictadura más larga –cuarenta y ocho años– en la Europa occidental: el Estado Novo, cuyo gran hombre, entre 1932 y 1968, sería Antonio de Oliveira Salazar. Y aquí vino a producirse un hecho para algunos sorprendente, pero perfectamente coherente con el ya subrayado origen izquierdista del iberismo, que así señala de nuevo De la Torre: “Curioso. Si alguna vez hubo una España reaccionaria y unitaria, fue esa la de Primo de Rivera y, sin embargo es cierto que nunca como entonces fue la política de Madrid tan correcta para con Portugal”¹⁹. Algo que, inesperadamente para algunos, vendría a renovarse tras 1939, mientras que durante la República de 1931 se producirían intentos de subversión revolucionaria promovidos desde la izquierda española, en plena coherencia con las líneas ya vistas²⁰.

La realidad era que tal línea, como se ha indicado, ya había quedado consolidada tras el fin de la contienda mundial. De hecho el marqués de Quintanar, alguien que tendrá un papel central en la promoción de la revista intelectual *Acción Española* durante los años republicanos, siempre interesado por Portugal y por el integralismo –movimiento portugués conexo con el maurrasianismo– recoge en 1920 en su *Portugal y el hispanismo* el siguiente prólogo del conde de Romanones: “En todo momento he creído que la política de España, en relación con Portugal, debe tener una orientación tan clara como sencilla. Portugal, para España, debe representar uno de los objetivos de su política internacional...

jamás puede entrar en ella ideas de intervención en el vecino país, y se reduce tan sólo a estrechar los lazos de amistad, a estudiar si se puede llegar a encontrar fórmulas que armonicen los intereses comunes a las dos naciones que la naturaleza hizo hermanas. Esto y el respeto absoluto a la voluntad del pueblo portugués, en cuanto se refiere a la forma de gobierno, a sus leyes, a su constitución interna, es lo que debe ser la base de nuestras relaciones con Portugal”²¹. No olvidemos que Romanones había sido presidente del Consejo de Ministros entre diciembre de 1918 –justo tras concluir la Gran Guerra– y abril de 1919, consolidando así la indicada línea de amistosa relación hacia Portugal. Algo que en último término no tendría ya modificaciones prácticas en la futura po-

19 Hipólito de la TORRE GÓMEZ, *Del “peligro español” a la amistad peninsular. España-Portugal 1919-1930*, Madrid: UNED, 1984, p. 1-2, 7-8, 65-67, 68, 131-132.

20 Hipólito de la TORRE GÓMEZ, “El error portugués de la Segunda República”, en Ángeles EGIDO LEÓN (Coord.), *La Segunda República y su proyección internacional*, Madrid: La Catarata, 2017, p. 74-106.

21 MARQUÉS DE QUINTANAR, *Portugal y el hispanismo*, Madrid: Sindicato de Publicidad, 1920, p. 5.

lítica oficial española y que Romanones dejó claramente sintetizado, pero que también en último término suponía el definitivo apartamiento del iberismo²².

En cualquier caso no puede eludirse a la hora de tratar la cuestión el conjunto de criterios surgidos desde el ámbito de la Institución Libre de Enseñanza, dada la relevancia de personalidades científicas surgidas de su seno y su enorme influencia en la universidad española. Una de las obras más trascendentes de la Institución, aparecida en 1876, sería el Centro de Estudios Históricos: creado por decreto de Romanones en marzo de 1910, siendo Canalejas presidente del Consejo de Ministros, e inspirado por la Junta de Ampliación de Estudios, igualmente obra de la Institución aparecida en 1907. Su hombre clave sería Ramón Menéndez Pidal (1869-1968), con la importante colaboración de Eduardo de Hinojosa (1852-1919). Al fallecimiento de éste, la continuidad vendría a reflejarse por la personalidad de Claudio Sánchez Albornoz (1893-1984), que sería rector de la Universidad Central entre 1932 y 1933. Como es conocido, una de sus aportaciones fundamentales fue la búsqueda de los caracteres de lo permanente de España, de modo que la cuestión portuguesa en modo alguno podía quedar orillada. Una previa característica ha de destacarse: la visión castellanista que impregna las obras de Menéndez Pidal y Sánchez Albornoz. Por lo que se refiere al primero de ellos resulta bien orientativo que en el primer volumen de la obra magna *Historia de España* por él promovida se efectúa una descripción introductoria sobre la cuestión; Menéndez Pidal se limita, en referencia a los acontecimientos del reinado de Felipe IV a aludir “a los más graves sucesos secesionistas en todas partes: la emancipación de Portugal y la sublevación de Cataluña. Por su parte su colaborador Eduardo Hernández-Pacheco señala que “la Península Ibérica, cuyo ámbito está ocupado por las dos naciones: España y Portugal, que en el transcurso de los siglos han seguido gloriosos destinos paralelos”, advirtiendo que desde el punto de vista geográfico “no procede el estudio aislado del solar ocupado por una de ellas”²³. En cuanto a Sánchez Albornoz, diputado en tres ocasiones por el azañista partido Acción Republicana, y embajador en Portugal entre mayo y octubre de 1936, deja claras sus opiniones en su *España, un enigma histórico*. Portugal sería “un azar histórico” y su opinión al respecto la siguiente: “no separan hoy a portugueses de castellanos diferencias psíquicas y temperamentales ni mayores ni menores que a aragoneses de andaluces, por ejemplo. Nuestro apartamiento será un día superado, aunque ello parezca hoy imposible. Y lo será amistosa y fraternalmente por mutua convicción y por recíproco interés. Hay muchas flexibles fórmulas

22 Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, *España y Portugal en los siglos XX y XXI: Geopolítica de una vecindad conflictiva*, Granada: Comares, 2019 (en especial, capítulo 2).

23 Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Historia de España. España Primitiva. La Prehistoria*, Madrid: Espasa-Calpe, 1982, Vol. I, p. LXI y 5.

políticas para lograr el entendimiento futuro de los pueblos hispanos”²⁴. En cualquier caso no se observa en él la voluntarista actitud que vimos en Joaquín Costa, igualmente miembro de la Institución Libre de Enseñanza, sino la sensata opinión de quien con calma analiza las corrientes de la historia²⁵.

Una nota paradójicamente discordante, aunque de fuerte y llamativo tono, sería la posición de José Ortega y Gasset (1883-1955), que teniendo similares antecedentes se posicionó de modo completamente opuesto ante la cuestión. De hecho había dirigido la Sección de Filosofía del Centro de Estudios Históricos entre 1914 y 1916, pero, no menos castellanista, no simpatizaba con la construcción teórica de “la idea de España” acuñada por tan preclaras figuras institucionistas. De hecho la idea del *volksgeist* ya había sido diseñada por Herder, siendo una traslación que puede perfectamente detectarse en las páginas de Menéndez Pidal en su *Cantar de Mio Cid*. Algo que por otra parte refleja la influencia de la cultura germánica en los hombres de la Institución, como en no pocos intelectuales hasta el colapso de la Gran Guerra. Pero en Ortega, por el contrario, uno de los puntos filosóficos centrales es el de la vida como razón en perpetua mutación, por lo que atacaría tal criterio en unas conocidas páginas de *La rebelión de las masas*. Pero además a Ortega no le apasionaba Portugal en modo alguno, país en el que había residido desde febrero de 1939, regresando a España en agosto de 1945. De hecho su discípulo Julián Marías en *Una vida presente* refiere que Ortega, preguntado por su opinión sobre Oliveira Salazar, respondió: “Bien, muy bien; no se puede gobernar mejor a ocho millones de difuntos”, lo que al parecer llegó a Salazar e incluso le hizo gracia. Clara distancia hacia lo portugués que sería lamentada en su momento por parte del orteguiano y falangista Ernesto Giménez Caballero en su *Amor a Portugal*, una recopilación de opiniones de intelectuales españoles favorables hacia lo luso.

No obstante, y pese a la futura adscripción al Estado de bienes de la Institución Libre de Enseñanza que señalaría el Decreto de 17 de mayo de 1940, ateniéndose al previo decreto de la época de Pedro Sainz Rodríguez de 19 de mayo de 1938, perviviría buena parte de su creación intelectual. De hecho, por paradójico que pueda resultar, la idea de lo permanente de España sería parte central del régimen de 1939, y dentro de ellas iba anexa la idea sobre Portugal.

El advenimiento de la II República vino a suponer una elevación de las desconfianzas portuguesas hacia España. Recordemos que Portugal era desde 1926 una dictadura conservadora, mientras el nuevo régimen español de 1931 manifestaba claras tendencias izquierdistas desde sus orígenes, con presencia

²⁴ Claudio SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*, Barcelona: Edhasa, 1983, Vol. II, p. 1143.

²⁵ Acerca de la actitud de Sánchez Albornoz hacia Portugal véase en *Revista Portuguesa de Historia* el texto de Ariel GUIANCE, “Portugal, un azar histórico: el pasado lusitano y la historiografía de Claudio Sánchez Albornoz”, Coimbra: Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, 2011.

de gentes evidentemente hostiles hacia el sistema portugués. Ya se ha indicado que Manuel Azaña era persona claramente interesada en las cuestiones lusitanas, siguiendo la estela de Juan Valera, y en su obra de 1932 *Una política* había dejado constancia de tal interés, pudiendo leerse: “Llamémos los peninsulares como nos llamemos, hablemos la lengua que hablemos, somos capaces de elevarlo otra vez por la libertad, la colaboración y la inteligencia entre los pueblos...”. Por otro lado en el discurso de clausura de la Asamblea Nacional de Acción Republicana celebrada el 14 de septiembre de 1931 había manifestado: “Oliveira Martins, Herculano y otros de su tiempo se llamaban asimismo españoles, a pesar de ser portugueses, lo cual demuestra que el nombre español y el espíritu español es superior y ha sido siempre superior a la división que establecen las fronteras políticas”²⁶. Por supuesto se trataba de la forma de iberrismo menos grata posible para la política portuguesa del momento, máxime cuando se había producido una clara intromisión desde la izquierda en los asuntos portugueses con el evidente ánimo de derribar al régimen salazarista. Cuestión evidente, de la que el propio Azaña deja constancia en sus diarios. Efectivamente, puede leerse en sus *Memorias Políticas* correspondientes a la fecha 25 de junio de 1932: “Ya está arreglado lo del suministro de armas a los portugueses. Ahora necesitan dinero”. Y en las referentes a la fecha 9 de julio de 1932: “Han llegado a Bilbao los materiales para los portugueses. Falta resolver la cuestión del dinero”²⁷. La gravedad del asunto radica en que Azaña en esos momentos era nada menos que presidente del Consejo de Ministros, titular del Ministerio de Guerra y prohombre de referencia de la República en su inicial etapa izquierdista. Es evidente su conocimiento detallado del intento revolucionario y, dado lo encumbrado de su posición, responsable cuando menos de una colaboración pasiva con el proyecto. Cuestión que tendría sus inevitables consecuencias en 1936: el régimen salazarista era perfectamente consciente de que las izquierdas del otro lado de la frontera habían dado pruebas de estar dispuestas a una intervención nada recatada sobre los asuntos portugueses. Un asunto a no olvidar cuando la República volvió a cobrar una tonalidad izquierdista desde febrero de 1936, con Azaña como presidente del gobierno desde el día 19 de ese mes –en una precipitada toma de posesión ante la desertión del centrista Portela Valladares– y como nuevo presidente de la República desde el 11 de mayo, en una fase en la que las connotaciones revolucionarias eran ya vistas como un acuciante peligro desde el salazarismo.

Pero el régimen que en 1939 acabaría sustituyendo a la República era una amalgama de tendencias distintas, con programas en muchos aspectos discordantes, aunque no tanto en lo que se refiere a Portugal, salvando alguna excep-

²⁶ Manuel AZAÑA, *Una política (1930-1932)*, Madrid: Espasa-Calpe, 1932, p. 40 y 71.

²⁷ Manuel AZAÑA, *Memorias Políticas*, Barcelona: Ed. Crítica, 1978, p. 504 y 529.

ción. No olvidemos que el iberismo era un proyecto que había anidado en la izquierda, mientras el nuevo régimen sería básicamente conservador, salvando algunos aspectos del ideario de Falange, precisamente la única fuerza en que podemos encontrar –si bien tampoco en todos los casos– algunas expresiones que podrían dar lugar a interpretaciones expansionistas. Las fuerzas básicas originarias, además del Ejército, eran cuatro: el tradicionalismo carlista; la tendencia monárquica alfonsina históricamente liberal, aunque en esos momentos en fase agudamente autoritaria; el catolicismo político heredero de la CEDA, superviviente difuso pero inevitable dentro del nuevo régimen por su conexión con la Iglesia; y finalmente la Falange, grupo creado en 1933, con antecedentes en 1931, que en fase de crecimiento acelerado desde febrero de 1936 acogía elementos no siempre homogéneos. Cada uno de ellos había recogido sus propias observaciones hacia la cuestión lusa, que han de ser tenidas en consideración. Porque aunque ninguno de ellos fuera de hecho dominante –sólo Franco y el Ejército lo eran– aportaban personalidades notables del mundo intelectual y criterios ya en muchos casos elaborados. De modo que el análisis desglosado de las opiniones de cada una de las fuerzas resulta de interés como antecedente.

La más antigua de las fuerzas era el tradicionalismo carlista, que podía encontrar un parentesco en el miguelismo portugués, evocador del reinado de Miguel I entre 1828 y 1834, aunque de vigencia histórica mucho más limitada que la de la corriente española. Por tanto en las mismas fechas de su nacimiento se produjo un notable paralelismo en la política de ambos países, con triunfo también en ambos de los liberales. Sin duda el mayor intelectual y tribuno carlista de la época fue el asturiano Juan Vázquez de Mella (1861-1928), cuya influencia en las vísperas de la guerra civil se dejó sentir claramente incluso más allá de las propias filas del tradicionalismo²⁸. Compartía la tendencia a buscar un cierto modo de integración con nuestros vecinos, si bien era taxativo en la necesidad de mantener la independencia de cada una de las partes. En 1915, en *El ideal de España. Los tres dogmas nacionales*, discurso pronunciado el 31 de mayo de 1915 –durante la época de divergencias de la Gran Guerra, por tanto– pueden encontrarse las tres ideas básicas para la política internacional propuesta: dominio del estrecho, confederación con los países hispanoamericanos y federación con Portugal. Algo que así expresa: “Es necesaria la unión con Portugal. ¿En qué forma y de qué manera? La conquista, jamás; la absorción, nunca: una federación”. Lo que justifica de la siguiente forma: “Portugal tiene derecho a su completa independencia; pero España, en virtud de la autonomía

28 Un análisis de los planteamientos de política exterior del carlismo de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX en Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO y José Luis ORELLA MARTÍNEZ, “La visión de España como potencia internacional en el discurso del carlismo, 1875-1931: iberismo, hispanismo, imperio y rechazo de la dependencia británica”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, nº 98, año XXXIII (3/2018), p. 219-254.

y de la unidad geográfica, posee la imprescriptible prerrogativa de exigir que haya en la península una sola política internacional y no dos, antagónicas y opuestas, fundadas sobre la separación y la mutilación”²⁹. Pero Portugal estaba vinculado a Inglaterra por necesidad histórica: tras no pocos incidentes coloniales con los alemanes, Portugal —a petición de Inglaterra— capturó los buques alemanes situados en aguas lusas, lo que produjo la declaración de guerra por parte del Imperio alemán el 9 de marzo de 1916. Era evidente que los condicionantes nacionales tenían bastante más peso que las bienintencionadas retóricas. En cualquier caso, y de cara a las tendencias que manifestaría el sistema español de 1939, una de las fuentes políticas generadoras de colaboradores del régimen en modo alguno se decantaba hacia Portugal por otra cosa que no fuera sino una estrecha colaboración respetuosa de la independencia lusa.

Parece claro, no obstante que la corriente alfonsina, históricamente tan antigua como el carlismo, fue la que produjo un mayor conjunto de observaciones hacia Portugal. Ya se ha indicado el criterio emitido en su momento por Alfonso XIII, pero donde pueden encontrarse las mayores descripciones hacia la cuestión portuguesa fue en el grupo político-intelectual surgido en torno a *Acción Española*. En ello el tradicional interés del marqués de Quintanar y conde de Santibáñez del Río por las cuestiones lusas y por el integralismo en particular serían definitivos. Una síntesis de la posición del grupo puede encontrarse en Teodoro Martín en su obra *El movimiento iberista*, donde puede leerse: “El grupo de Acción Española, sostiene por tanto, las tesis del dualismo y la amistad peninsular. Se debe buscar una política de fraternidad, alianza y entendimiento, pero ahí parará todo. La Historia y las tradiciones han hecho de cada Estado algo con una personalidad diferenciada, que no puede abolir el ideal iberista. De ahí que se opongan al mismo por cuanto va contra la Historia y las peculiaridades características de cada pueblo”³⁰. El grupo de Acción Española junto con la revista de igual nombre venían a constituirse como una especie de neotradicionalismo, seguidor en buena parte de las posiciones de Maurras y *Action Française*, aunque sin duda con bastante menos eco. Pues existían ciertas coincidencias pero también diferencias importantes. Una interesada coincidencia fue que el grupo francés era orleanista —lo que permitía distanciarse del legitimismo francés y del carlismo español—, lo que encajaba perfectamente con la adhesión del grupo a la línea dinástica alfonsina, pero las diferencias eran notables. Para empezar ni Maurras ni otros dirigentes del grupo eran católicos, teniendo sin embargo como objetivo la restauración de una cierta posición de la Iglesia en la difícil situación de la laicista III República. Por

29 Juan VÁZQUEZ DE MELLA, *El ideal de España. Los tres dogmas nacionales*, Madrid: Imprenta Clásica Española, 1915, p. 64 y 87.

30 Teodoro MARTÍN MARTÍN, *El movimiento iberista. Aproximación a la historia de una idea*, Madrid: ASPUR, 2009, p. 44-45.

otro lado el rango intelectual de Maurras, Bainville o Léon Daudet era reconocido por todos, y formaban parte central del escenario político-cultural de la República: algo de nivel europeo, por tanto, frente a la reducida influencia del grupo homónimo español. Por otro lado el grupo francés –más allá de los escritos políticos y doctrinarios– estaba constituido por humanistas de primer nivel, mientras el grupo español vino fundamentalmente a generar posicionamientos doctrinarios. Sin duda era este el carácter básico del grupo español y su brillo literario y humanístico bastante más reducido que el de la publicación francesa. Lo mismo que su influencia, aunque estuviese vinculado al sector más oligárquico y tradicional de la política española. La lectura de los números de *Acción Española* evidencia en cualquier caso un constante interés por las cuestiones portuguesas, que de modo recurrente son tratadas en la publicación. De hecho uno de los colaboradores permanentes sería el portugués José Hipólito Raposo, colaborador de Antonio Sardinha en el proyecto integralista. El número inicial de la publicación, correspondiente al 15 de diciembre de 1931, recoge el artículo *Hispanidad* de Ramiro de Maeztu. En su página 10 aparece la siguiente afirmación: “Hispánicos son, pues, todos los pueblos que deben la civilización o el ser a los pueblos hispanos de la península. Hispanidad es el concepto que a todos los abarca”. Pero en modo alguno reclama ningún tipo de integración de ambos países. El número 11 de *Acción Española* se hacía eco de la nueva publicación *Integralismo lusitano*, a la vez que se glosaba el texto *Panorama do nacionalismo português*, de Joao Ameal. Desde el número 14 –junio de 1932– y siguientes, el Conde de Santibáñez del Río venía a efectuar una pormenorizada descripción del integralismo monárquico luso, asunto de su particular interés. En el número 17 –de 16 de noviembre de 1932– concluía elogiando a Oliveira Salazar y finalizando con la siguiente previsión, en caso de concluir una vinculación estrecha de ambos países: “Será la época de un nuevo y fraterno paralelismo, como el del Quinientos, que hizo posible la unidad moral y física del planeta”. Coherente con el rechazo a las posiciones de la izquierda añade: “Que él acierte a borrar de los cerebros liberales portugueses y españoles la ofensa ultrajante de la ‘Unión Ibérica’ nacida con la ideología revolucionaria, y que no tarde, con el triunfo de nuestras esperanzas, la solidaridad espiritual que hace cinco siglos acertó a labrar el monumento inmortal de la Hispanidad”. Por otro lado el número 45 correspondiente a 16 de enero de 1934 publicaba el artículo del líder del nacionalsindicalismo portugués, Rolão Preto, en el que se dejaban caer alusiones al carácter incompleto del Estado Novo: “Oliveira Salazar, que es actualmente el Dictador indiscutible de este País, interpreta, en cierto modo, los primeros pasos del Integralismo Lusitano, sin confesarlo todavía y con estas diferencias capitales: no tiene, ni pretende formar cuadros nacionales, no tiene ni pretende tener en torno suyo a los elementos que hicieron la Revolución Nacional, ni tiene al Rey”.

La posición alfonsina era, por tanto, bien clara: sincero afecto hacia lo portugués, deseo de estrechar las relaciones con aquél país –máxime gobernando alguien tan apropiado para los objetivos autoritarios monárquicos como Oliveira Salazar–, completo respeto hacia la independencia portuguesa y –en el fondo– el característico tono lírico y diletante tan apropiado para alocuciones simultaneadas con pocos deseos de llevar nada a la práctica, cuando menos en esta cuestión. No obstante, y de cara a detectar las influencias en el futuro régimen político español –los monárquicos dinásticos seguirían siendo parte importante de él– vemos que se consolida una línea de respeto que en modo alguno pretende involucrarse en las cuestiones del país vecino.

Sin duda alguna el grupo que menos trataría la cuestión portuguesa desde un punto de vista doctrinal –salvando las obligadas referencias de *El Debate* hacia los asuntos portugueses– sería el del catolicismo político surgido desde 1909 en torno a Ángel Herrera Oria. Lo que tiene toda su lógica: se trataba de una agrupación promovida desde Roma para ampliar la hasta entonces ínfima base del catolicismo social español y, tras 1931, para a través del partido Acción Popular, núcleo de la CEDA, intentar modificar la laicista constitución republicana en los aspectos que agredían más directamente los derechos de la Iglesia. El asunto portugués, más allá de la común simpatía de los conservadores hacia el tranquilizador sistema generado por Oliveira Salazar, no era asunto que requiriera de elaboraciones de pensamiento. Los objetivos eran otros y las muy serias urgencias también, de modo que simplemente puede percibirse la común posición conservadora de afecto desde una evidente distancia generada por la evolución de la historia. No obstante de tal grupo provino una personalidad que en el futuro sería importante para las relaciones con Portugal, José Ibáñez Martín, diputado en Cortes por la CEDA y futuro embajador en Lisboa entre 1958 y 1969. Representante del régimen de Franco ante un sistema con elementos comunes, donde actuaría con las características conocidas hacia lo portugués: subjetiva simpatía individual, perfecta corrección institucional y distancia práctica efectiva. Pura práctica del conservadurismo español, dicho en otros términos.

La cuarta e históricamente más reciente línea política que formaría parte del sistema creado por Franco sería Falange, sobre la que caben unas previas consideraciones. En primer lugar su heterogeneidad de origen y su carácter marginal hasta febrero de 1936; en segundo lugar que la heterogeneidad se mantuvo tras absorber numerosos elementos provenientes de otros sectores, pero su aparente preeminencia a partir de 1939 –algo que ni siquiera era reconocido como tal por muchos falangistas históricos– se daba dentro de una clara subordinación a Franco y al Ejército y de su inmersión dentro de un formato político básicamente conservador, con lo que ello implicaba en todos los órdenes. Por otro lado han de tomarse con ciertas cautelas las expresiones emitidas con prodi-

galidad en una época de general exaltación antes de extraer consecuencias. El antecedente de tal corriente fueron las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, creadas por el zamorano Ramiro Ledesma Ramos (1901-1936), joven intelectual que llegaría a colaborar en *La Revista de Occidente*. Su inicial órgano de prensa, *La Conquista del Estado*, aparecida en marzo de 1931 evocaba claramente el precedente fascista italiano; pero resulta curioso que el primer triunvirato de las JONS además de incluirle a él incorporaba a dos miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas: Antonio Bermúdez Cañete y Onésimo Redondo Ortega. El tono general de la publicación era desafiante y exaltado, con un lenguaje nuevo bien distinto del habitual en las derechas, y que alude a la cuestión portuguesa en el número 11 correspondiente a 23 de mayo de 1931 en un recuadro en el que se señalaba: “Hay que dialogar con Portugal. El Imperio hispánico necesita, antes que nada, articular la península entera”. Lo que, con todo, no puede interpretarse como un proyecto de invasión. Algo parecido a lo que había escrito en su obra de ese año —una carta a Ramón Franco, de línea claramente revolucionaria— ¡Hay que hacer la revolución hispánica!, donde puede leerse: “Hay pues que someter a un orden la Península toda, sin la excepción de un solo centímetro cuadrado de terreno. Hay que dialogar para ello con los camaradas portugueses, ayudándoles a desasirse de sus compromisos extraibéricos, e instaurar la eficacia de la nueva voz. Porque Portugal y España, España y Portugal, son un único y mismo pueblo, que pasado el período romántico de las independencias nacionales, pueden y deben fundirse en el imperio”³¹. Por otro lado en su texto *Escritos políticos* se ridiculizará a los fascistas portugueses, a los que atribuye la defensa de un expansionismo cómico que incluso reivindicaría zonas de España: “hasta es posible que consigan, como pretenden, suceder a Salazar en el tiempo —que Dios ponga muy lejano— en que este falte. No es nuestro objeto presentar a Salazar a los lectores de JONS. Diremos sólo que posee la virtud —extraordinaria entre los peninsulares— de hablar poco mientras hace mucho. Sobre todo —¡por Dios!— ni presume a la portuguesa ni fanfarronea. Por eso, quizá, está salvando a Portugal”³². Por otro lado en su ¿Fascismo en España? no se alude a la cuestión³³, mientras

31 Ramiro LEDESMA RAMOS, *¡Hay que hacer la revolución hispánica!*, Madrid: Ed. Albero, 1931, p. 14.

32 Ramiro LEDESMA RAMOS, *Escritos políticos 1933-1934*, Madrid: Rivadeneyra S.A., 1985, p. 72. Acerca del fascismo portugués, comenta Payne: “El más serio de los grupos nacionalistas era el Movimiento Nacional Sindicalista fundado en 1932 y que se convertiría en el principal exponente del fascismo portugués. Los nacional-sindicalistas estaban dirigidos por antiguos integralistas que se habían desplazado en una dirección radicalizada ante la presión de los problemas sociales y de las clases bajas. Su cabecilla Rolao Preto, era un conocido amigo de Salazar, y el movimiento se desarrolló bajo la aparente benevolencia del régimen”. Considerados como una amenaza para el estado Novo, Salazar actuó contra ellos en junio de 1934 enviando a su jefe al exilio. Acabarían disolviéndose y reintegrándose a la línea gubernamental. Ver Stanley PAYNE, *Breve historia de Portugal*, Madrid: Playor, 1987, p. 185.

33 Ramiro LEDESMA RAMOS, *¿Fascismo en España?*, Madrid: Ed. La Conquista del Estado, 1935.

en su obra de 1935 *Discurso a las juventudes de España* –como el anterior texto, escrito ya fuera de Falange– escribirá: “A mediados del siglo XVII, ya corría por Europa un plan de desgajamiento y balcanización del territorio peninsular, Europa tiraba de Cataluña. Llegó a haber allí virreyes franceses. Se logró no obstante vencer ese proceso canceroso y se conservó la unidad de España. Ha sido la única victoria desde la culminación del Imperio. Aunque empalidecida en el Oeste con la no asimilación de Portugal y avergonzada en el Sur con Gibraltar en manos de Inglaterra”. Añadiendo: “Todos los afanes de nuestros vecinos –e Inglaterra es nuestro vecino por tres puntos: Portugal, Gibraltar y el Océano– consistían en que por ningún concepto alcanzase España categoría y valor de gran potencia”³⁴. En suma, encontramos una reiteración de argumentos ya expuestos anteriormente, con la única novedad del vibrante tono propio de tales corrientes, pródigas por otra parte en contradicciones. Pero sin aportar grandes novedades: llamadas de atención contra el protagonismo británico y necesidad de una actuación de bastante mayor rango junto con Portugal. El solo hecho de elogiar de tal modo a Oliveira Salazar, deseándole largos años de gobierno, es bien expresivo. Pero no iba a ser Ledesma la máxima figura de Falange, de la que sería expulsado, sino la destacada personalidad de José Antonio Primo de Rivera (1903-1936), quien dirigiría el por entonces muy reducido movimiento, aunque luego fuese la fuente primaria de inspiración de Falange. Lo cierto es que tampoco en él pueden encontrarse propuestas reivindicativas hacia Portugal, aunque sí el conocido halo poético tan propio de su personalidad. Una poesía escrita a los diecinueve años, *La profecía de Magallanes*, recoge los siguientes versos: “¡Era un himno triunfal que nubes y olas /con su música fiera /cantaban a las naves españolas, /embajadoras de la Raza Ibera!”. Por otro lado la publicación *FE* de 25 de enero de 1934, recoge en su página 5 bajo el título “*Intentona revolucionaria en Portugal*”: “En Oliveira Salazar el pueblo portugués ha visto al hombre que entre las borrascas de nuestro tiempo ha emprendido el único camino eficaz”. De nuevo puede extraerse la misma conclusión: pese a las reiteradas alusiones al imperio hispánico, la posición hacia lo portugués era en José Antonio Primo de Rivera la clásica del conservadurismo español, y la aplicada por su padre durante la Dictadura.

Pero a mediados de julio de 1936 la situación española era altamente explosiva, y el asesinato del líder de Renovación Española, José Calvo Sotelo, produjo un conjunto de decisiones ya irreversibles contra la pervivencia del Frente Popular en el poder. Los dirigentes de la conspiración militar que se fraguaba desde la primavera decidieron que ya era el momento. Dos hechos conectan con Portugal. El primero de ellos el vuelo del aparato *De Havilland DH-89A Dragon Rapide* venido de Inglaterra que trasladará a Franco desde Canarias a

³⁴ Ramiro LEDESMA RAMOS, *Discurso a las juventudes de España*, Madrid: Tecnos, 1954, p. 40 y 104.

Marruecos para tomar el mando del Ejército de África, sublevado desde el día 17 de julio. La financiación de la operación corrió a cargo de Don Juan March, que inició los contactos con Alan Hillgarth, cónsul en Palma y hombre de los servicios ingleses de inteligencia. El siguiente contacto sería Hugh Pollard, militar retirado, también vinculado a tales servicios y que seleccionaría a un piloto por él conocido. El vuelo tendría su correspondiente escala en Portugal. País que, por supuesto, en modo alguno simpatizaba con la situación prerrevolucionaria que había en España, aunque lo mismo podía decirse del Reino Unido, con fuertes intereses en territorio español y pocos deseos de que la corriente se trasladara a Portugal y sus colonias, vecinas de las británicas, ya con serios movimientos de contestación interna. Por otro lado quien era previsto como líder del movimiento, el general José Sanjurjo, residente en Portugal, fallecía en accidente aéreo el día 20 de julio.

Una correcta síntesis de los acontecimientos políticos y de las relaciones entre ambos países en la época aparece en el texto de Juan Carlos Jiménez Redondo *La política del bloque ibérico: las relaciones hispano-portuguesas (1936-1949)*, que así explica la situación: “El apoyo salazarista al alzamiento militar se concretó en varios aspectos fundamentales: Portugal constituyó una retaguardia de apoyo logístico indispensable para el éxito de la sublevación; fue un territorio privilegiado para el tránsito del apoyo alemán a Franco; prestó un significativo apoyo financiero y favoreció, directa o indirectamente, la adquisición de armas y municiones. Además, puso a disposición de los nacionales todas sus posibilidades de comunicación y propaganda, destacando especialmente la emisora *Rádio Clube Português* que jugó un papel esencial en apoyo del progreso de las columnas militares nacionales de Andalucía a Madrid, y como medio para elevar la solidaridad de los combatientes³⁵. En resumen, una actitud ante el conflicto claramente parcial visible, sobre todo en un doble plano: en el ámbito internacional, la actividad diplomática en favor de las tropas franquistas; es decir, el uso de los medios políticos para alcanzar el objetivo de la unidad peninsular que, en opinión de Iva Delgado, constituyó el punto neurálgico de la táctica salazarista y, en segundo lugar, en la política se ruptura seguida con el Gobierno de la República y de reconocimiento de Franco”³⁶. Comentando el autor en páginas siguientes cómo la creciente vinculación a Alemania y el lenguaje falangista generaron un reposicionamiento, coincidente con la postura de Gran Bretaña.

Concluida la contienda tal línea vino a consolidarse, si bien, y por lo que se refiere a Falange, siendo parte integrante del sistema, ha de decirse que en modo alguno era el elemento decisorio. No puede olvidarse que los ministerios

35 El tema es ampliamente analizado por Alberto PENA RODRÍGUEZ, *Salazar y Franco. La alianza del fascismo ibérico contra la España republicana: diplomacia, prensa y propaganda*, Oviedo: Trea, 2017.

36 Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, “La política del bloque ibérico: las relaciones hispano-portuguesas (1936-1939)”, Tome XXIX-3, Madrid, 1983, p. 178.

importantes quedaban casi siempre fuera de tal obediencia, pues ni los ministros de la Gobernación, de Hacienda, de Educación, de Justicia, ni tampoco los militares eran habitualmente falangistas. Importante fue, ciertamente, en fase de guerra, la cartera de Exteriores, ocupada por el antiguo cedista Serrano Súñer entre 1940 –hasta esa fecha ministro de Gobernación– y 1942, cuando es cesado tras el incidente de Begoña. Pero el régimen era más azul en la apariencia que en la realidad, y basta observar la escasa presencia falangista en los gobiernos de Franco, incluso de la primera época. De hecho la mayoría de los falangistas era perfectamente consciente de que sus símbolos representaban ahora una realidad que sólo parcialmente se identificaba con ellos, aunque en ciertos aspectos su influencia fuese notable en esos primeros años y la verborrea imperial una constante. No obstante la firma del *Tratado de Amistad y No Agresión entre España y Portugal* de 17 de marzo de 1939 –no aparecido en el *BOE*– establecería la idea de un área peninsular neutral ante futuros conflictos y reconociendo cada parte los derechos de la otra. En la introducción se indicaba “que ninguna de las obligaciones hasta el presente contraídas por cada una de las dos Partes en su relación con terceras Potencias se opone al desenvolvimiento y estrechamiento de sus mutuas relaciones”. El primero de sus artículos expresaba: “Las dos Partes contratantes se obligan recíprocamente al absoluto respeto de sus fronteras y territorio y a no realizar ningún acto de agresión o de invasión contra la otra Parte”. El artículo segundo señalaba que las partes “se obligan a no prestar auxilio o asistencia al posible agresor o agresores de la otra Parte; y señaladamente, no consentirán que del territorio de cada una de ellas sea dirigido cualquier agresión o ataque”. Y por el artículo tercero cada uno de los países firmantes “se obliga a no entrar en pacto o alianza que se concierte contra la otra Parte”³⁷. Se trataba, por tanto, de un notable documento histórico en cuanto a reconocimiento de fronteras y soberanía.

El anteriormente mencionado artículo de Jiménez Redondo viene a expresar la situación de relaciones en esas fechas a partir de un esquema que podría sintetizarse así:

- Permanente apoyo al bando sublevado desde el régimen portugués durante la guerra, simultaneado con el irrenunciable mantenimiento de su alianza con Inglaterra.

³⁷ Contenido que se ratificaba en un primer protocolo adicional de 29 de julio de 1940 y en un segundo de 20 de septiembre de 1948. El primero de ellos recogía que ambos gobiernos “se obligan a concertarse entre sí acerca de los mejores medios de salvaguardar en cuanto sea posible los intereses mutuos siempre que se prevean o verifiquen hechos que por su naturaleza puedan comprometer la inviolabilidad de los respectivos territorios metropolitanos o constituir peligro para la seguridad o independencia de una u otra de las dos partes”. Su análisis en Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, *Franco y Salazar. La respuesta dictatorial a los desafíos de un mundo en cambio. 1936-1968*, Madrid: Sílex, 2019. Hipólito de la TORRE GÓMEZ, “El Pacto Ibérico. Un tiempo que no se perdió”, en *Huella y Legado de Javier María Donézar Díez de Ulzurum*, Vol. II, Madrid: Universidad Autónoma, 2014, p. 193-206.

- Neutralización de la península y presiones españolas para el abandono de la alianza británica.
- Acuerdo para una común actuación exterior manteniendo la existencia de las dos naciones.
- Distanciamiento durante los últimos años de la contienda mundial y vuelta a la aproximación ante la mutua conveniencia de la supervivencia de ambos regímenes.

Por otro lado merece destacarse la paradójica observación del aludido Rocamora: “El temor al iberismo debió incidir en la colaboración portuguesa con los sublevados nacionalistas españoles. El nacionalismo ibérico quedaría prácticamente extinguido en ambos bandos”, de modo que señala: “Tras 1939 los rastros más claros de nacionalismo ibérico se dieron en el exilio, pero fueron escasos y de nula operatividad política”³⁸.

Resulta de interés conocer las posiciones que, concluida la guerra civil, se defendían desde los foros intelectuales, ante lo que puede anticiparse que básicamente se produjo una continuidad esencial con el previo planteamiento conservador. Y nada más concluir la guerra, alentada por el marqués de Quintanar, que prologaba la obra, se editaba el texto de 1931 *La Alianza Peninsular* de Antonio Sardinha. Quintanar advertía: “Para Antonio Sardinha, Aljubarrota fue “el fundamento inmovible de la unidad superior de la Península”, unidad cultural y moral. A lo que añade: “Hay un gran problema peninsular –lo trata de mano maestra Antonio Sardinha–, que es el de la Unión Ibérica, de factura masónica y revolucionaria”, recordando: “Indalecio Prieto es el único izquierdista para quien en aquel entonces era un dogma la independencia económica y política portuguesa: ‘Una cosa intangible y sagrada’. Pero Prieto tenía su fórmula guardada cuidadosamente: la peninsularización de la ametralladora”. Estableciendo como conclusión final: “El dualismo peninsular es un hecho legítimo y naturalísimo. Como su superior unidad, otro de consecuencias universales, algo que rima con ese dualismo”. En realidad esa es la tesis de Sardinha, expuesta en ese libro: la un nacionalismo que abarque ambas acciones históricas, analizadas como algo común aunque desarrolladas por separado, y que justifican su revitalización sin fusión”³⁹.

Un muy aludido texto de esa época, *Reivindicaciones de España*, escrito por los en esos momentos falangistas Fernando María Castiella (1907-1976) y José María de Areilza (1904-1998), –este último habiendo mantenido contactos iniciales con las JONS– no contempla la cuestión portuguesa, ni siquiera históricamente más que como asunto meramente marginal, lo que resulta signi-

³⁸ José Antonio ROCAMORA, *El nacionalismo ibérico 1792-1936...*, p. 180 y 181.

³⁹ Antonio SARDINHA, *La Alianza Peninsular*, Segovia: Ed. El Adelantado, 1939, p. XXII, XXIV, XXIX y XXX.

ficativo⁴⁰. No resulta de extrañar teniendo en cuenta los orígenes de ambos; el primero de ellos, catedrático de Derecho Internacional Privado sería uno de los hombres históricos del catolicismo político-social de Ángel Herrera Oria, y el segundo provenía del monarquismo alfonsino, cuyas tendencias han sido expuestas. Ha de destacarse que la publicación se hacía desde el Instituto de Estudios Políticos, en esos momentos órgano de predominio falangista.

El texto de 1941 *Nuevo Iberismo* de Alberto Cavanna Eguiluz, catedrático de Economía Política y Legislación de Aduanas, y fallecido en enero de 1940, era una expresión del pensamiento de la época. El autor había pertenecido a las milicias clandestinas de Falange y el texto venía precedido de un prólogo del antiguo líder de Renovación Española Antonio Goicoechea (1876-1953). Recordaba cómo el autor procedía de la militancia maurista, y que preocupaciones expresadas como la restitución de Gibraltar, la incorporación de Tánger y el dominio del estrecho eran parte de aquel programa. En el texto pueden leerse las siguientes propuestas: “La segunda etapa, complementaria de la anterior, es la federación con Portugal y la obtención de un nuevo reparto de África, que remedie la injusticia y la desigualdad de una distribución como la actual, que adjudica, de los veintinueve millones de kilómetros de la superficie total de África, más de diecinueve millones a sólo dos países, Francia e Inglaterra. La tercera etapa ha de hacer referencia a una unión moral y económica, especie de confederación tácita, con los Estados hispanoamericanos, sin olvidar Filipinas”. Recuerda de este modo la situación: “La nación lusitana ha levantado animosamente dos ingentes valladares en sus fronteras espirituales y políticas: el idioma y la historia de más de cuatro siglos, y, por ellos y por nuestra decadencia, se ha mantenido tercamente independiente”... “Planteado el problema en sus verdaderos términos, esto es, con todas sus dificultades, aparece un nuevo iberismo que trata de conseguir la unidad peninsular con métodos naturales y plenamente legítimos”. Pero entiende que ha de irse a otro modelo: “España y Portugal, estos dos grandes pueblos, a quienes tanto cuesta el comprenderse y conllevase, y que tantas razones, no obstante, tendrían para ello, son pueblos incompletos, cuyas posibilidades y cuya plenitud necesitan inexcusablemente su unión”. La causa es que “Portugal es un país incompleto sin España”. La faltan recursos naturales, tiene un mercado exiguo, impide el uso de los puertos de Lisboa y Oporto⁴¹. Vemos que la propuesta, respetuosa en todo caso de la independencia portuguesa, viene a coincidir con lo expuesto en su momento por Vázquez de Mella.

⁴⁰ José María AREILZA y Fernando María CASTIELLA, *Reivindicaciones de España*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1941.

⁴¹ Alberto CAVANNA EGUILUZ, *Nuevo iberismo*, Madrid: Talleres Gráficos Abascal, 1941, p. V, 84, 87 y 88.

Significativo del pensamiento oficioso falangista del momento será el escueto texto que se recoge a continuación, procedente del artículo *Política exterior*. El autor es Alfonso García-Valdecasas (1904-1993), catedrático de Derecho Civil, participante en el mitin fundacional de Falange en octubre de 1933 con José Antonio Primo de Rivera, y entre 1939 y 1943 presidente del Instituto de Estudios Políticos, de tendencias claramente falangistas en esas fechas. En su órgano de expresión, la *Revista de Estudios Políticos*, se expresa en el primer número por García-Valdecasas: “La idea que España representa en la historia puede dar aún sus mejores creaciones. Lograrlo es nuestra misión arriesgada, común con Portugal –noble compañero de las altas empresas– y con los pueblos de América...”⁴². Dentro de lo limitado del texto, es evidente que se percibe la necesidad de una unión común sin proponer una absorción, sino una acción conjunta. Por su parte Salvador Lissarrague en su *Sentido de la Hispanidad* aparecido en los números 9-10 de la publicación correspondientes a 1943 no aludía a Portugal, lo mismo que José Ignacio Escobar Kirkpatrick en su artículo *La Hispanidad ante el actual momento histórico*, publicado en los números 11-12 de ese año. Por su parte Alfredo Sánchez Bella –muestra ya de la disminución de la presencia falangista– en su *Interpretación de Portugal*, ya en 1944 refiere: “Por eso, de haber sido España, hasta hace poquísimos tiempo, ‘túnel a través del cual se cruzaba a Francia’, ha pasado a ser ahora objeto de curiosidad y del más vivo interés para la clase dirigente portuguesa”, concluyendo con la apelación “a mantenernos, a españoles y portugueses, alertados y unidos en la fe de una misma causa, en la conciencia de un común destino, de una misma voluntad histórica y acción operativa”⁴³. En ese mismo número aparecía el artículo *Interpretación de Portugal* de Eugenio Montes –luego comentado por Giménez Caballero– donde se afirmaba que “no hay unidad de destino entre las dos naciones ibéricas”, mientras en el siguiente número de ese año Tomás García Figueras recordaba el pensamiento de Antonio Sardinha⁴⁴. Por tanto se observa en el pensamiento falangista de esas fechas que no hay reivindicaciones territoriales al respecto. Otro tanto puede decirse del texto *El Imperio de España*, publicado en 1941 por Antonio Tovar (1911-1985), por esas fechas Subsecretario de Prensa y Propaganda y hombre fuerte de Falange junto a Dionisio Ridrejo y Ramón Serrano Suñer. Al tratar la cuestión del destino indica: “Ya sobre él insinúa algo que la nueva Catolicidad esté a punto de cubrir, con el fascismo italiano, el nacionalsocialismo alemán y el nuevo Estado

42 Alfonso GARCÍA-VALDECASAS, “Política exterior”, *Revista de Estudios Políticos*, Nº 1, Madrid, 1941, p. 16.

43 Alfredo SÁNCHEZ BELLA, “Interpretación de Portugal”, *Revista de Estudios Políticos*, Nº 15-16, Madrid, 1944, p. 159-160 y 173-174.

44 Tomás GARCÍA FIGUERAS, “Marruecos en la alianza peninsular”, *Revista de Estudios Políticos*, Nº 17-18, Madrid, 1944, p. 623-663.

en España y Portugal, el suelo todo del Imperio de Carlos V”. Recordemos que la “nueva catolicidad” es el nombre dado por Ernesto Jiménez Caballero al fascismo. Y un mapa de los dominios de España y Portugal en el siglo XVI es así comentado: “El Imperio español, imperio doble, tuvo, no se olvide, un momento de unidad (1580-1640). Hoy el imperio de España, desunido y casi sin voz en el mundo, tiene aún como vínculo dos lenguas imperiales sobre las que reconstruirle el alma”⁴⁵. Es decir que se considera la vigencia de la idea imperial, más bien con el protagonismo de varios sujetos.

Ha de decirse que el término más utilizado en esas fechas será el de Hispanidad, si bien Jiménez Redondo efectúa esta precisión al respecto: “Para los portugueses la pretensión española de incluir a Brasil, e incluso al propio Portugal, dentro del tronco común de la Hispanidad no era más que una nueva variante del viejo iberismo convertido, ahora en un enraizamiento iberoamericano efectivo bajo la égida de España. Todo ello suponía, a ojos portugueses, un desprecio tanto a su orgullo nacional como país independiente, como una disminución de su importancia histórica como nación cuna de civilizaciones. Por esta razón nunca admitieron tal inclusión. La Hispanidad se convirtió, así, en una fuente de separación entre ambos Estados, aunque el régimen de Salazar siempre mantuvo la determinación de que tal problema no pusiera en peligro la política general de amistad mantenida con España”⁴⁶.

Concluida la contienda mundial, el texto *Amor a Portugal* del 1949 del falangista Ernesto Giménez Caballero viene a reflejar la visión tradicional. Comenta el autor: “El ‘iberismo’ salió de las logias con su quimera de ‘armonía ibérica’. Y en la República de 1931, la embajada española en Lisboa se llenó de armas ‘iberistas’ para hacer saltar Portugal”. Su afecto hacia lo portugués le lleva a reconocer incluso los defectos propios: Porque el español, cuando habla de Portugal, clama siempre, más que habla. Y a veces clama estridentemente. Ofendiendo la delicadísima sensibilidad lusitana, arpa difícil de tañer sin herirla”. Y por supuesto recordará a los tres profetas portugueses de la alianza peninsular: Oliveira Martins, Minis Barreto y Antonio Sardinha. El libro es en buena parte una recopilación de las afinidades expresadas hacia Portugal expresadas por renombrados intelectuales españoles, citando de este modo a Eugenio D’Ors: “Portugal es el compendio de España. Es su archivo, estilo y cifra. Quien se proponga dar con la clave de los más preciosos secretos culturales, históricos y políticos de España, búsquela en Portugal”. Y al periodista pontevedrés –uno de los fundadores de Falange– Eugenio Montes en su ya aludida *Interpretación de Portugal*: “No hay unidad de destino entre las dos

⁴⁵ Antonio TOVAR, *El Imperio de España*, Madrid: Afrodísio Aguado, 1941, p. 76.

⁴⁶ Hipólito de la TORRE GÓMEZ y António Pedro VICENTE, *España-Portugal. Estudios de historia contemporánea*, art. de Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, “La proyección extrapeninsular de España y Portugal (Siglos XIX-XX)”, Madrid: Editorial Complutense, 1998, p. 174.

naciones ibéricas. Quizá pudiera haberla si Portugal fuera sólo el territorio que está en la Península. Pero está en el mar y en tres mundos. No, no hay unidad de destino. Pero sí solidaridad familiar. Cuanto más entrañable, más fecunda será”. Para concluir: “Cuando se estudie esta época española se verá que la política de España ha tenido –además de un sentido católico– un influjo portugués. La figura de Oliveira Salazar ha logrado quizá más decisiva atracción para la política europea que las de otras figuras europeas con las que nos recriminan los antieuropeos todos los días”⁴⁷. De nuevo volvemos a encontrar una misma posición afectiva que no propone sino actuaciones comunes. Algo que puede perfectamente concluirse con la cita de alguien que por su permanente protagonismo en la cuestión no puede ser olvidado, el marqués de Quintanar, y que en un texto de 1971 reiteraba la necesidad de “recobrar ese dualismo de cooperación”. Obra prologada por Eugenio Montes, que así se expresaba: “Desde remotas calendas hasta recientes días, Portugal y España, hermanos por la gracia de Dios, han vivido sin gracia y sin Dios... Portugal se puso así por celos y recelos, celos del aire, que no le han favorecido, pues al no querer de la hispanidad ni el aire de familia, ni el aire, perdió muchos de sus movimientos animosos y airosos”⁴⁸. En último término una nueva efusión de lirismo sin siquiera pretensiones de mayores consecuencias.

Parece claro, por tanto, que pasadas las ansias iberistas y los intentos intervencionistas de la izquierda en época republicana, lo que vino a quedar impreso tanto en la política como en el pensamiento de los intelectuales españoles que se ocuparon de la cuestión fue la tendencia una grata, cómoda y plácida distancia. Seguramente lo más apreciado igualmente desde el vecino país atlántico.

BIBLIOGRAFÍA

- José María AREILZA y Fernando María CASTIELLA, *Reivindicaciones de España*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1941.
- Manuel AZAÑA, *Vida de Don Juan Valera*, Cabra: Ayuntamiento de Cabra, 2005.
- Manuel AZAÑA, *Una política (1930-1932)*, Madrid: Espasa-Calpe, 1932.
- Manuel AZAÑA, *Memorias Políticas*, Barcelona: Ed. Crítica, 1978.
- Eloy BULLÓN, *Las relaciones de España con Portugal. Lecciones del pasado y orientaciones para el porvenir*, Madrid: Estudios Geográficos, 1944.
- Alberto CAVANNA EGUILUZ, *Nuevo iberismo*, Madrid: Talleres Gráficos Abascal, 1941.
- Joaquín COSTA, *Estudios jurídicos y políticos*, Madrid: Imprenta de la Revista de Legislación, 1884.

⁴⁷ Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO, *Amor a Portugal*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1949, p. 59, 65, 127, 142 y 147.

⁴⁸ MARQUÉS DE QUINTANAR, *Diálogo peninsular*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1971, p. 20 y 11.

- José Manuel CUENCA TORIBIO, *Ensayos Iberistas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.
- Tomás GARCÍA FIGUERAS, “Marruecos en la alianza peninsular”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 17-18 (1944), p. 523-663.
- Julio GARCÍA MOREJÓN, *Unamuno y Portugal*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1964.
- Alfonso GARCÍA-VALDECASAS, “Política exterior”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 1 (1941), p. 7-16.
- Ángel GAVINET, *Idearium español*, Madrid: Círculo de amigos de la historia, 1978.
- Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO, *Amor a Portugal*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1949.
- Ariel GUIANCE, “Portugal, un azar histórico: el pasado lusitano y la historiografía de Claudio Sánchez Albornoz”, Coimbra: Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, 2011.
- Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, *España y Portugal en los siglos XX y XXI: Geopolítica de una vecindad conflictiva*, Granada: Comares, 2019.
- Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, “La política del bloque ibérico: las relaciones hispano-portuguesas (1936-1939). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Tome XXIX-3, Madrid, 1983, p. 175-202.
- Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, *Franco y Salazar. La respuesta dictatorial a los desafíos de un mundo en cambio. 1936-1968*, Madrid: Sílex, 2019.
- Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, “La proyección extrapeninsular de España y Portugal (Siglos XIX-XX), en Hipólito de la TORRE GÓMEZ y António Pedro VICENTE, *España-Portugal. Estudios de historia contemporánea*, Madrid: Editorial Complutense, 1998, p. 161-180.
- Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO y José Luis ORELLA MARTÍNEZ, “La visión de España como potencia internacional en el discurso del carlismo, 1875-1931: iberismo, hispanismo, imperio y rechazo de la dependencia británica”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 98, año XXXIII (3/2018), p. 219-254.
- Ramiro LEDESMA RAMOS, ¡Hay que hacer la revolución hispánica!, Madrid: Ed. Albero, 1931.
- Ramiro LEDESMA RAMOS, *Escritos políticos 1933-1934*, Madrid: Rivadeneyra S.A., 1985.
- Ramiro LEDESMA RAMOS, ¿Fascismo en España?, Madrid: Ed. La Conquista del Estado, 1935.
- Ramiro LEDESMA RAMOS, *Discurso a las juventudes de España*, Madrid: Tecnos, 1954.
- Salvador MADARIAGA, *España*, Madrid: Espasa Calpe, 1978.
- Ángel MARCOS DE DIOS, *Escritos de Unamuno sobre Portugal*, Paris: Fondation Calouste Gulbenkian, 1985.
- MARQUÉS DE QUINTANAR, *Diálogo peninsular*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1971.

- MARQUÉS DE QUINTANAR, *Portugal y el hispanismo*, Madrid: Sindicato de Publicidad, 1920.
- Teodoro MARTÍN MARTÍN, “El iberismo: una herencia de la izquierda decimonónica”, en Ignacio SOTELO y otros, *Cuatro ensayos sobre historia de España*, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1975, p. 45-73.
- Teodoro MARTÍN MARTÍN, *El movimiento iberista. Aproximación a la historia de una idea*, Madrid: ASPUR, 2009.
- Sérgio Campos MATOS, *Iberismos: nação e transnação, Portugal e Espanha. 1807-1931*, Coimbra: Imprensa Universidade de Coimbra, 2017.
- Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Historia de España. España Primitiva. La Prehistoria*, Madrid: Espasa-Calpe, 1982.
- Juan del NIDO Y SEGALERVA, *La Unión Ibérica. Estudio crítico, histórico de este problema*, Madrid: Tipografía Prudencio P. de Velasco, 1914.
- Stanley PAYNE, *Breve historia de Portugal*, Madrid: Playor, 1987.
- Alberto PENA RODRÍGUEZ, *Salazar y Franco. La alianza del fascismo ibérico contra la España republicana: diplomacia, prensa y propaganda*, Oviedo: Trea, 2017.
- Francisco PI Y MARGALL, *Las nacionalidades*, Barcelona: Producciones Editoriales, 1979.
- José Antonio ROCAMORA, *El nacionalismo ibérico 1792-1936*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1994.
- Germán RUEDA HERNANZ, “El ‘iberismo’ del siglo XIX. Historia de la posibilidad de unión hispano-portuguesa”, en Hipólito de la TORRE GÓMEZ y António Pedro VICENTE, *España-Portugal. Estudios de historia contemporánea*, Madrid: Editorial Complutense, 1998, p. 181-214.
- Claudio SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*, Barcelona: Edhasa, 1983.
- Alfredo SÁNCHEZ BELLA, “Interpretación de Portugal”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 15-16 (1944), p. 159-174.
- José Miguel SARDICA, *Ibéria. A Relação entre Portugal e Espanha no século XX*, Lisboa: Aletheia, 2013.
- Antonio SARDINHA, *La Alianza Peninsular*, Segovia: Ed. El Adelantado, 1939.
- Hipólito de la TORRE GÓMEZ, *Fronteras. Estudios de historia de Portugal y de relaciones peninsulares*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2017.
- Hipólito de la TORRE GÓMEZ, “El Pacto Iberico. Un tiempo que no se perdió”, en *Huella y Legado de Javier María Donézar Díez de Ulzurum*, Vol. II, Madrid: Universidad Autónoma, 2014, p. 193-206.
- Hipólito de la TORRE GÓMEZ, *Del “peligro español” a la amistad peninsular. España-Portugal 1919-1930*, Madrid: UNED, 1984.
- Hipólito de la TORRE GÓMEZ, “El error portugués de la Segunda República”, en Ángeles EGIDO LEÓN (Coord.), *La Segunda República y su proyección internacional*, Madrid: La Catarata, 2017, p. 74-106.

- Antonio TOVAR, *El Imperio de España*, Madrid: Afrodísio Aguado, 1941.
Miguel UNAMUNO, *Por tierras de Portugal y España*, Madrid: Aguilar, 1958.
Juan VALERA, “España y Portugal”, *Revista Ibérica*, Madrid, 15 de diciembre de 1861.
Juan VALERA, *Correspondencia 1876-1883*, Madrid: Ed. Castalia, 2004, Vol. III.
Juan VÁZQUEZ DE MELLA, *El ideal de España. Los tres dogmas nacionales*, Madrid: Imprenta Clásica Española, 1915.

ARTÍCULO RECIBIDO: 01-03-19, ACEPTADO: 29-04-19